



En busca del equilibrio: medio ambiente y desarrollo

La sede conquense de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo continúa posicionándose en la vanguardia del Derecho Ambiental con la serie de seminarios que está dedicando a la materia. En esta tercera cita en poco más de un año, expertos y alumnos venidos de diferentes partes del mundo han debatido y puesto en común aspectos relativos a la situación actual de la legislación en torno a la gestión de residuos peligrosos en el marco internacional. O, lo que es lo mismo, han analizado qué se está haciendo y qué se puede hacer para encontrar un equilibrio entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente.

Por Carlos Martínez Osma

Aun que el lenguaje utilizado en las ponencias de esta nueva cita con el Derecho Ambiental en la UIMP tenga un carácter técnico y quizá demasiado alejado del interés del profano en la materia, lo cierto es que el tema de fondo que en ella se ha abordado debe preocuparnos a todos: la protección del medio ambiente.

El Calentamiento Global y el Cambio Climático han puesto de relieve la necesidad de actuar de forma contundente contra quienes lo propician, pero ¿con qué herramientas legales se cuenta en la actualidad? ¿Son éstas igual de contundentes y efectivas en todos los países? ¿Pueden determinados Estados saltarse los protocolos de emisión de gases contaminantes? ¿Qué podemos hacer los ciudadanos para contribuir a que esta situación se regule? ¿Cuál será el papel del Derecho Ambiental en el futuro? ¿Y cuál el futuro que nos espera en materia de contaminación?

Todas estas son cuestiones a las que han tratado de responder los ponentes y los alumnos (en torno a la veintena) que han participado en el III Seminario sobre *Regulación jurídica y gestión de residuos* impartido esta